



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 902 / 2021 /
NUEVA TOLTEN; 30 de junio de 2021

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio Exento N° 2370 de fecha 10 de diciembre de 2020, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Tolten para el año 2021.
- 2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.
- 3.- Decreto Alcaldicio N°5148 del 06.12.2016, que establece funciones del Alcalde de la Comuna de Tolten a partir del 06 de diciembre de 2016.
- 4.- Decreto Alcaldicio Exento N°76 del 14.04.2021 que asigna como Alcalde Subrogante a Don Juan Carlos Paz Gallardo, desde el 16 de abril al 18 de mayo de 2021.
- 5.- Certificado del 24.06.2021 del Secretario Municipal de aprobación del concejo a la modificación presupuestaria N°7.
- 6.- Texto refundido de la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

- 1.- Efectuase modificación presupuestaria N°7 del presupuesto de ingresos y gastos año 2021, de la forma que a continuación se indica:

1.- AUMENTO DE INGRESOS				
03,01,	Patentes y tasas por derecho		10.000.000	
03,03,	Participación Impuesto territorial		27.500.000	
05,03,002,999	Otras transferencias corrientes del tesoro público		230.000	
08,02,	Multas y sanciones pecuniarias		1.700.000	
08,04,	Fondos de terceros		100.000	
08,99,	Otros		1.600.000	
			41.130.000	
2.- AUMENTO DE GASTOS :				
<i>Gestión Interna</i>				11.508.000
21,02,	Personal a contrata			18.258.000
24,01,999	Otras transferencias corrientes al sector privado			1.000.000
24,03,092	Multas Art.14 N° 6			25.000.000
26,02,	Compensación por daños a terceros			300.000
26,04,	Arancel al registro de multas			1.500.000
29,05,	Máquinas y equipos			6.944.000
35	Saldo final de caja			
<i>Social</i>				59.000.000
24,01,001	Fondos de emergencia			123.510.000
3.- DISMINUCIÓN DE GASTOS :				
<i>Gestión Interna</i>			23.380.000	
21,02,	Personal a contrata			
<i>Servicios comunales</i>			59.000.000	
22,08,	Servicios generales			82.380.000
SUMA			123.510.000	123.510.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RIGOBERTO NEGRÓN-SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/LEB/csa
DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Transparencia
- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- Depto. De partes, archivos e informaciones.

RECIBIDO 13 JUL. 2021